



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Carátula del expediente EX-2018-01128472 -GDEMZA-DMI#MEIYE I. I. A. EXPLORACION HIERRO INDIO A NOMBRE DE "HIERRO INDIO S. A."

PV- 2018-02720057: Mendoza, 04 de SETIEMBRE de 2018.-

-----" **...NOTIFICAR** LA Resolución Conjunta N°131/2018 de la Dirección de Protección Ambiental y N° 39/2018 de la Dirección de Minería, obrante en Orden 60".-

A número de orden 60, obra la Resolución Conjunta N°131/2018 de la Dirección de Protección Ambiental y N° 39/2018 de la Dirección de Minería, de fecha 30 de Agosto de 2.018, de la cual se adjunta una copia para su toma de conocimiento y a sus efectos.-

**Fdo. Ing. Químico Carlos A. MOLINA - Director -
 Dirección de Minería - Gobierno de Mendoza.-**

A 07 (Siete) días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho, siendo las 13:30 horas, se notifica a: Guillermo Re Kühl, en Representación "HIERRO INDIO S. A"., en el domicilio legal de calle: **RIVADAVIA 256, PISO 2º, Oficina 09, CIUDAD, MENDOZA**, el contenido de la presente cedula dejando Copia en Buzon Edificio Se **ajunta Copia de la Resolución Conjunta N°131/2018.-**

Al no ser contestados mis llamados y no encontrando testigo dispuesto a recibirla para su entrega, sin testigos ni autoridad policial. DOY FÉ.-

Firma: _____

Aclaración: _____

Nro. Documento: _____

**ALEJANDRO A. GONZALEZ
 OFICINA DE NOTIFICACIONES
 DIRECCION DE MINERIA
 MENDOZA**



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Cédula

Número:

Mendoza,

Referencia: NOTIFICACION REALIZADA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.